



A través del IGN y del CNIG

## Mitma y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada firman un protocolo para la colaboración en materia de información geográfica y su divulgación

- El protocolo tiene por objeto coordinar actuaciones en materia de información geográfica en el ámbito de los deportes de montaña y escalada para su promoción mediante la divulgación y distribución de servicios geográficos y productos cartográficos.

Madrid 19 de julio de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través del Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), junto con la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), han firmado un protocolo con objeto de intensificar su colaboración en el conocimiento geográfico a través de la promoción de los deportes de montaña y escalada en todo el territorio español.

El protocolo tiene como objetivo, intensificar la coordinación de actuaciones entre la partes para actualizar las hojas del Mapa Topográfico Nacional 1:25.000 correspondientes a zonas de montaña, así como para generar cartografía derivada específica para su utilización en los deportes de montaña, además de colaborar en el desarrollo y mantenimiento de servicios web de mapas y de herramientas para la visualización de información geográfica de los senderos de Gran Recorrido (GR), Pequeño Recorrido (PR) y Senderos Locales (SL), así como en la elaboración de productos editoriales derivados de esa información geográfica.

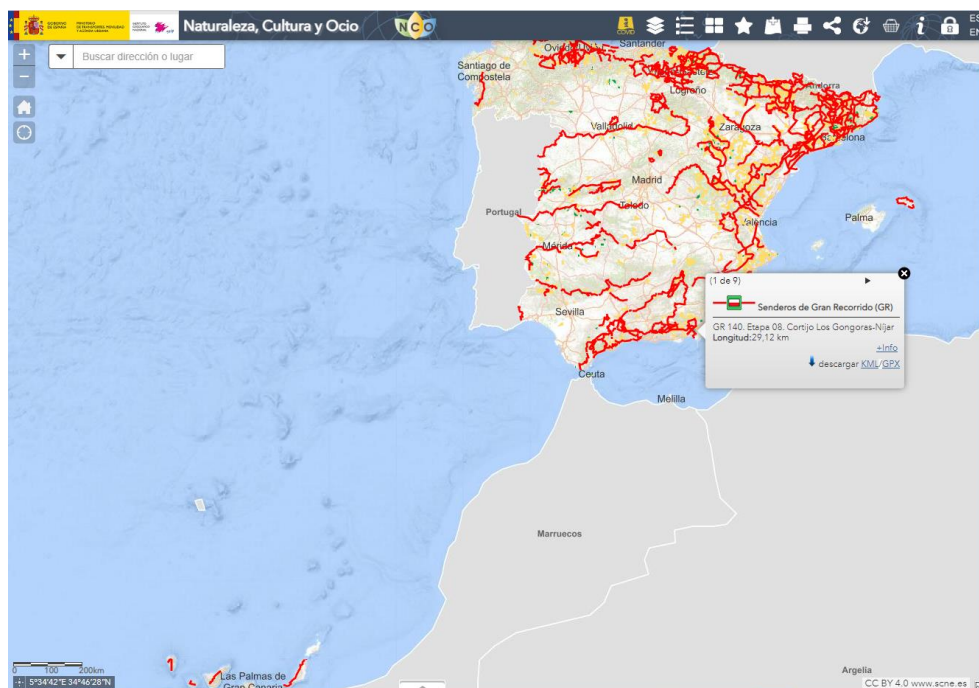


# Nota de prensa

Además, pretende la coordinación de actuaciones en materia de información geográfica en el ámbito de los deportes de montaña y escalada para su promoción mediante la divulgación y distribución de servicios geográficos y productos cartográficos.

Dicho protocolo no conlleva financiación entre las partes y finalizará el 31 de diciembre de 2026, pudiéndose prorrogar antes de la fecha de finalización por acuerdo entre las partes.

Con esta colaboración se fomentará la divulgación y distribución de productos cartográficos y servicios geográficos de gran calidad orientados a facilitar la práctica de los deportes de montaña. En este sentido la Federación Española de Deportes de Montaña, a través de los deportistas miembros, recoge gran información sobre objetos de interés geográfico en las zonas de montaña, así como sobre su toponimia asociada, que es esencial para la formación y actualización de la cartografía.



Los senderos FEDME en el visualizador [Naturaleza, Cultura y Ocio](#).